



INFORME DE AVANCE
PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE
VIGENCIA 2024
HOSPITAL MILITAR CENTRAL Versión 02

INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE VIGENCIA 2024

HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

DIRECTIVOS

Mayor General

Médico

CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO
Director General

Médico

CATALINA CORREA MAZUERA
Subdirector Médico

Médico

JUAN FERNANDO MALDONADO GUALDRÓN
Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

Médico

JENNY LIBETH JURADO HERNÁNDEZ
Subdirectora de Docencia e Investigación Científica

Coronel

Profesional en Ciencias Militares

FERNANDO ANTONIO DÍAZ MUÑETON
Subdirector Administrativo

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA
Subdirector de Finanzas

Economista

MARY RUTH FONSECA BECERRA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Abogado

MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

TABLA DE CONTENIDO

plataforma estratégica 2023-2026	6
INTRODUCCIÓN	9
MEGAS	12
Mega 1: Atención en Salud	13
Mega 2: Gestión Institucional	17
Mega 3: Innovación Empresarial	18
Resultado General del Plan de Acción Institucional – I Trimestre 2024	23
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	24
Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)	25
Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales	27
Optimizar la atención integral para el paciente y su familia	29
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	34
Fortalecer la relación docencia-servicio	35
Generar conocimiento por medio de investigación e innovación	37
Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud	39
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO	41
Fortalecer la eficiencia operacional	42
Consolidar alianzas estratégicas	47
Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente	48
Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional	50
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO	58
Garantizar la estabilidad financiera	59
Lograr eficiencia financiera	59

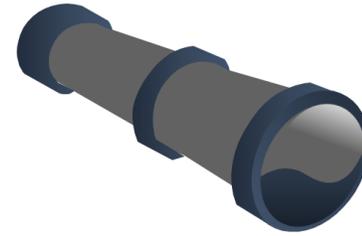
Resultados de la Gestión HOMIL - I Trimestre 2024	61
Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud	61
Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico	67
Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento	70

PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2023-2026



MISIÓN

Prestar servicios integrales especializados a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia y gestionar conocimiento a través de la academia y la investigación.



VISIÓN

El Hospital Militar Central continuará siendo la reserva estratégica de la nación en servicios integrales de salud y generación del conocimiento.

VALORES



Honestidad

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Pertenencia Institucional

Tengo amor, agradecimiento y demuestro cuidado hacia la institución, la siento parte de mi vida, de mi interior, es importante para mí, busco que sea mejor cada día, permanezca y trascienda.

Excelencia

Hago de mi trabajo lo que me apasiona, de manera óptima, sobresaliente, con el impulso para ser mejor cada día, como reto conmigo mismo para crecer, y a la vez para aportar a los logros institucionales.





INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” a través de la transformación SEGURIDAD HUMANA Y LA JUSTICIA SOCIAL y el habilitador PROTECCIÓN DE LA VIDA Y CONTROL INSTITUCIONAL y con la POLÍTICA INTEGRAL DE BIENESTAR PARA LAS FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS 2023-2027, alineándose con el pilar CALIDAD DE VIDA PARA EL PERSONAL UNIFORMADO ACTIVO Y SUS FAMILIAS y el componente SALUD.

El Hospital Militar Central coopera con el propósito del Gobierno Nacional de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, para contribuir a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo que realizan en busca de la paz y bienestar de los colombianos.

Los esfuerzos institucionales se orientan al cumplimiento misional enfocado en la atención en salud brindando un servicio asistencial integral, seguro, oportuno, resolutivo y humano; de mediana y alta complejidad para los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Los esfuerzos por la prestación óptima del servicio de salud, se complementan con el trabajo orientado día a día a ofrecer oportunidades que aportan al mejoramiento de la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y programas en educación médica en pregrado, posgrado y la formación auxiliares, técnicos y profesionales en diferentes especialidades; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de avance de los resultados del Plan de Acción Institucional con respecto al cumplimiento de metas establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 4 Objetivos Estratégicos.

El informe se presenta en dos secciones, una primera en la que se describen los logros acorde a las metas fijadas en el plan de acción institucional y una segunda parte que muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE 2024



Acorde a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión específicamente en la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, la cual comprende la política de Planeación Institucional y desde la Dimensión de Evaluación de Resultados que integra la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, fundamentada en la información, el control y la evaluación; la Institución realiza la validación del cumplimiento de metas y objetivos así como los ajustes al Plan de Acción y los resultados alcanzados. A continuación, se presenta el resultado por objetivos estratégicos correspondiente al primer trimestre de 2024.



MEGAS

Mega 1: Atención en Salud. Satisfacción al Usuario: I Trimestre - 2024 = 98,81%

Es resultado trimestral de la medición de satisfacción del usuario es 98,81%, con cumplimiento de la meta fijada con en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 97%.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, en el primer trimestre se realizaron 2.016 encuestas que presentan los siguientes resultados desagregados:

SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
PERCEPCIÓN DEL USUARIO	Atención Médica	99,56%
	Atención Enfermería	99,63%
	Infraestructura	98,58%
	Alimentación	99,51%
	Asignación de Citas	92,01%
	Atención Global	99,50%
FIDELIZACIÓN	Regresaría	99,94%
	Recomendaría	99,63%

SERVICIOS	
Consulta Externa	97,21%
Urgencias	99,48%
Imágenes Diagnósticas	99,06%
Laboratorio	99,17%
Cirugía programada	99,38%
Banco de Sangre	100%
Hospitalización	99,51%
Hospitalización Pediátrica	100%

Es importante mencionar que los servicios de Banco de Sangre mantuvieron el 100% de calificación, y los demás servicios se sitúan por encima de la meta prevista, con excepción del servicio de Consulta Externa y Laboratorio que se ve impactado por los resultados en las variables de asignación de citas e infraestructura.

De los resultados por variables se destaca: La variable de Atención Médica se mantiene dentro del rango proyectado, con un resultado global de 99,56%. Es

importante mencionar que para los usuarios sigue siendo fundamental que el personal médico tratante brinde información clara y suficiente del estado de salud del paciente durante la estancia, así como la respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente. El Hospital realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Para la variable de Atención de Enfermería, obtuvo un resultado de 99,63%; considerando que este personal es fundamental en la atención de Hospitalización se continúa trabajando la política de humanización y comunicación para lograr resultados de excelencia en los procesos de suministro de información sobre la atención intrahospitalaria, horario de visitas y de atención médica, así como la estandarización del servicio de guardianes protectoras que acompañan a los usuarios en la realización de los diferentes trámites. Se refuerzan las actividades de formación en deberes y derechos. Este proceso se acompaña con el despliegue de campañas informativas sobre los aspectos mencionados.

Para la variable de Infraestructura la calificación fue del 98,58%, mejorando el resultado con respecto al trimestre anterior. Atendiendo las inquietudes de los usuarios con respecto al espacio destinado para sala de espera, ventilación en el área de Laboratorio e Imágenes Diagnósticas y por el cambio de horario para la asignación de citas lo que ha conllevando a que se agrupe un número importante de personas a la entrada de consulta externa a esperar que inicie la atención en la central de citas. Dichas observaciones fueron socializadas a las subdirecciones para establecer estrategias que permitan mejorar dicha situación.

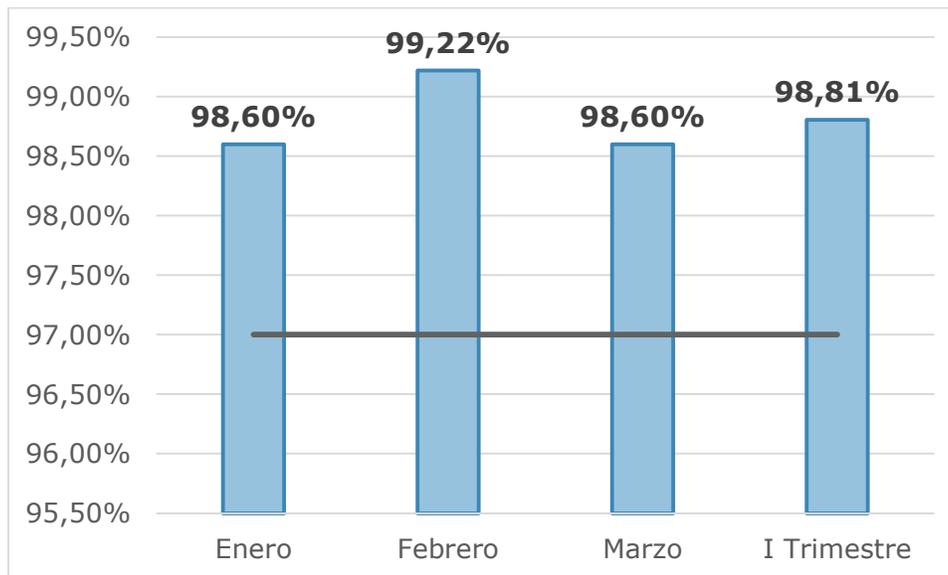
Para la variable Alimentación, obtuvo un resultado de 99,51%. Producto del trabajo coordinado que se realiza entre los profesionales de salud en las áreas de atención, los supervisores, el proveedor y los auditores se ha logrado mejorar y mantener en niveles sobresalientes la calificación de los usuarios frente al servicio, suministrando alimentación pertinente con atributos dietéticos según las especificaciones de cada paciente.

Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 92,01%, siendo esta variable la que más intervención requiere dado que los usuarios manifiestan demoras tanto en el Call center como en la central de citas presencial. Se presentaron novedades en las agendas debido a la finalización de contratos de los especialistas, también es importante mencionar con las mejoras implementadas en este canal de atención se ha venido incrementando de llamadas por el contac center y está superando la capacidad de respuesta de los 13 agentes de call center.

Es importante destacar que se cuenta con los recursos presupuestales para tal efecto. El HOMIL continúa adelantado las acciones de fortalecimiento de este proceso para brindar a los usuarios un servicio eficiente.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

El resultado global del primer trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses de enero (98,60%), febrero (99,22%) y marzo (98,60%) dado como resultado el 98,81% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el PES.



Mínimo	Máximo
98,81%	99,22%

Mega 2: Gestión Institucional – Resultados FURAG vigencia evaluada 2023: En proceso de diligenciamiento

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.

La evaluación que se va a desarrollar en la vigencia 2024 por medio del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) evaluará el grado de implementación alcanzado en la vigencia 2023 se habilitó a partir del mes de Abril por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Desde la Oficina Asesora de Planeación se estableció una línea metodológica con los líderes de proceso para llevar a cabo el diligenciamiento del formulario dentro del cronograma establecido con reporte efectivo de la información en el mes de julio.

Es importante destacar que los resultados de la evaluación a realizar de la vigencia 2023 no son comparables con resultados de las mediciones de vigencias anteriores, toda vez que se implementaron cambios significativos por parte de los líderes de políticas en las preguntas por actualización de las temáticas y directrices, a saber:

- **Modificación sustancial en las preguntas:** El cuestionario recoge tanto las actualizaciones en los lineamientos de varias de las políticas, así como un enfoque más avanzado orientado a resultados y no solo por el cumplimiento de requisitos, en tal sentido para el caso del HOMIL un porcentaje de las preguntas presentan modificaciones, nuevas opciones de respuesta o son nuevas.
- En la estimación del Índice de Desempeño Institucional se incluyeron las preguntas de las 3 políticas que se incorporaron con posterioridad y que se venían evaluando de manera independiente: Mejora Normativa, Gestión de la Información Estadística y Compras y Contratación Pública.
- Para esta medición se incluyó la solicitud de evidencias por opciones de respuesta.

Mega 3: Innovación Empresarial – Habilitación, Acreditación y Ser un Hospital Universitario = 87,56%

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:

 <p>Estándares de Habilitación (Res 3100/2019)</p>	 <p>Acreditación como Hospital Universitario (Res 0595/2018)</p>
 <p>Generar conocimiento a través de Docencia e Investigación Científica</p>	 <p>Obtener y Mantener Certificaciones en BPM y BPE</p>

El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar, como parte integral de la gestión, realiza autoevaluaciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de los estándares de Habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, cumpliendo con los objetivos estratégicos de la institución y mantener los resultados que permitan mantener las condiciones para atender la visita del ente certificador. La evaluación se realiza en tres aspectos: Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas.

<p>CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA</p>	<p>Certificado de existencia y representación legal</p>	<p>100%</p>
<p>CONDICIONES DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL</p>	<p>Patrimonio Obligaciones mercantiles y laborales</p>	<p>100%</p>
<p>CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS</p>	<p>Promedio de cumplimiento de las condiciones técnico científicas</p>	<p>90%</p>

Durante la vigencia 2023 el Hospital Militar Central mantuvo los resultados en la Capacidad Técnico- Administrativa y Condiciones de Suficiencia Patrimonial con un resultado del 100%; en cuanto a las Condiciones Técnico-Científicas el resultado se sitúa en 90%, con los resultados que se a continuación se detallan frente a los siguientes estándares: Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios.

Interdependencias	100%
Historia Clínica	96%
Dotación – Equipo Biomédico	98%
Talento Humano	94%
Medicamentos-Dispositivos	85%
Procesos Prioritarios	85%
Infraestructura	82%

De acuerdo con los resultados obtenidos en las autoevaluaciones se establece un plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar como parte integral de la gestión realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018, con el fin de alcanzar la meta fijada en la mega y objetivos estratégicos de la institución. Como resultado de la autoevaluación realizada en el segundo trimestre se presentan los siguientes resultados:

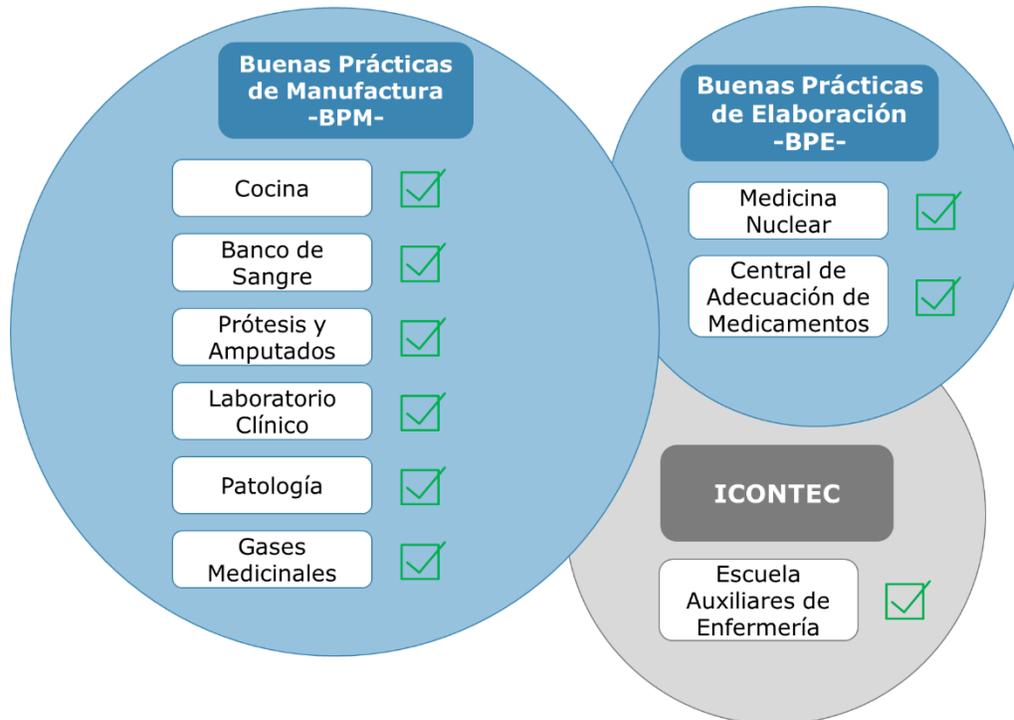
ASISTENCIAL		APOYO	
Proceso de atención al cliente asistencial	3,71	Direccionamiento	4,28
		Gerencia	4,14
		Gerencia de Talento Humano	3,91
		Gerencia de Ambiente Físico	3,84
		Gestión Tecnológica	3,62
		Gerencia de la Información	3,14
		Mejoramiento de la Calidad	3,94
SUBTOTAL	3,71	SUBTOTAL	3,84

Los resultados que sitúan a la institución en un grado moderado de implementación de los estándares de Acreditación en Salud. El HOMIL identificó las fortalezas y oportunidades de mejora como calificación cualitativa de cada uno de los estándares y los criterios que lo acompañan. Con esta información definida, se realizará la construcción de las oportunidades de mejora que permitirán mejorar la calificación del estándar en una posterior calificación, adicionalmente la definición de actividades en un ciclo PHVA a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se logrará dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE

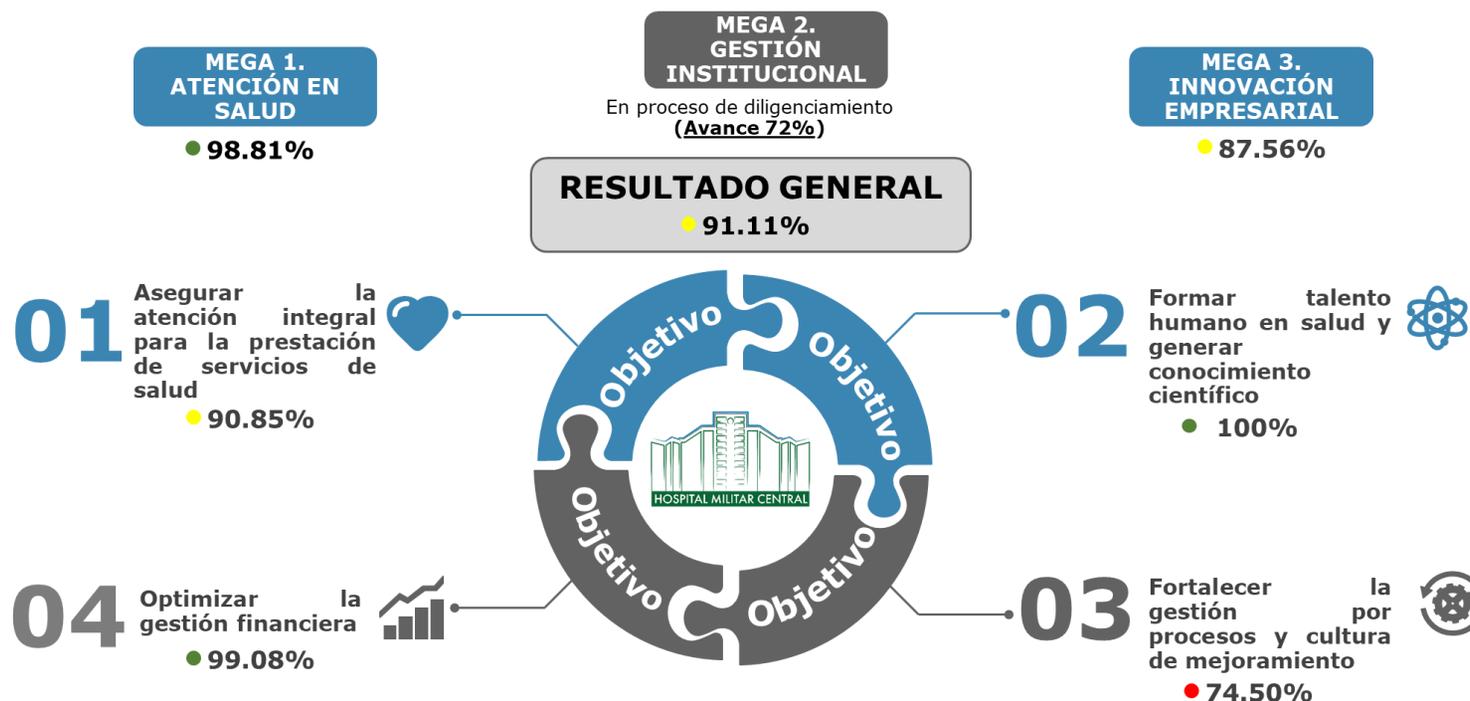
El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:



El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

RESULTADO GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – I TRIMESTRE 2024





OBJETIVO
ESTRATÉGICO 1.
ASEGURAR LA
ATENCIÓN
INTEGRAL PARA
LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS
DE SALUD

Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)

El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad.

Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.



En el programa de prótesis y amputados atendidos en las instalaciones del HOMIL durante el primer trimestre se logró entregar a 133 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 45 días) de los 137 atendidos entre los periodos de enero, febrero y marzo. En el programa descentralizado PADPA durante el primer trimestre se logró desarrollar brigadas para la atención de pacientes para la valoración y toma del molde para el cambio de

prótesis o cambio de socket, la entrega de las prótesis o cambio de socket de dichos pacientes se encuentran en proceso y están dentro de los tiempos establecidos (Menor a 90 días).

Es importante aclarar que los pacientes a los que no se les entregó de manera oportuna se debe a las siguientes causas: pacientes que presentan demora en el proceso de adaptación de la prótesis por ser primera vez, a causa del paciente no asiste a reclamar oportunamente la prótesis por dificultades personales y retrasos en la producción por causa de la



casa matriz dada por la escasez de materias primas, para el HOMIL es importante entregar prótesis de los más altos estándares de calidad y sobre todo que se adapten a los pacientes para que estos puedan desarrollar diferentes actividades cotidianas y por desabastecimiento a nivel mundial de ciertos componentes y retrasos en el proceso de importación de los mismos a través del proveedor.

Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales

GESTIÓN FARMACEUTICA

El Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y servicios asistenciales en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes y diferentes niveles de complejidad, con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.

El Hospital Militar Central inició en el año 2020 la puesta en marcha de una central de adecuación de medicamentos, con el fin de realizar aquellas labores técnicas, científicas y asistenciales, como elaboración de medicamentos magistrales, adecuación y ajuste de dosis de medicamentos estériles, reempaque y re-envase de sólidos, re-envase de líquidos, etiquetado y control de calidad, adicionalmente cuenta con una farmacia hospitalaria; lo anterior para suplir las necesidades básicas de atención asistencial en materia de medicamentos, basando sus acciones en la normatividad legal vigente.

El proceso farmacéutico se encuentra liderado desde la subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico y la Unidad de Farmacia son las encargadas de identificar el nivel de consumo de medicamentos, insumos y dispositivos médicos, controlar el almacenamiento y la disponibilidad de medicamentos e insumos y por último preparar y dispensar medicamentos, asesorando a profesionales de la salud y pacientes hospitalizados sobre su uso seguro, efectivo y eficiente.

Para el HOMIL gestiona y coordina actividades para lograr la mayor efectividad (eficiencia+ eficacia) del proceso de gestión farmacéutica dentro del Hospital, para poder desarrollar las etapas de almacenamiento de medicamentos para pacientes hospitalizado se ejecuta controles en los pedidos recibidos por el Hospital con los diferentes proveedores, el 95,38% de los pedidos recibidos fueron cargados en el sistema de información.

En la etapa de dispensación de medicamentos se lleva un procedimiento interno de seguimiento y verificación de los medicamentos e insumos que son devueltos por los diferentes servicios hospitalarios, para el primer trimestre se devolvió en promedio el 6,31% de los medicamentos dispensados en el periodo. Las principales causas de devolución son: Exceso en el cajetín del usuario,

suspensión del medicamento por orden médica, traslado de paciente, alta de paciente y no serán utilizados los medicamentos o insumos.

Por último, para el HOMIL es de gran importancia consolidar y fortalecer las alianzas estratégicas con los diferentes proveedores en aras de asegurar y optimizar la atención al paciente cumplimiento a la normatividad, estándares de calidad definidos. Teniendo en cuenta lo anterior durante el primer trimestre se cargaron 1.466 comprobantes en la plataforma SIIF y se desarrollaron los informes de supervisión correspondientes para dar continuidad con el proceso de ejecución de contratos y pago a proveedores.

Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias, a continuación se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

En el primer trimestre de la vigencia se tiene un porcentaje de ocupación hospitalaria de 70,01% promedio garantizando el 15% de reserva estratégica para la nación, con un giro cama del 3,23 sin tener en cuenta la UCI y TPR.

Para el periodo se asignación de 86.785 citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web. Se destaca en el proceso la asignación de 20.084 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio para asignación de 25,66 días, cumpliendo el estándar no mayor de 30 días.



Es importante mencionar que el HOMIL lleva un control de las cancelaciones (Institucionales y del Paciente) e inasistencias por parte de los pacientes de las citas asignadas por las diferentes especialidades. Durante el periodo se presentaron 449 (0.5%) cancelaciones por causas atribuibles al HOMIL, las principales causas son: Calamidades y Renuncias de los profesionales de salud, Disminución de consulta.

En el primer trimestre por causas atribuibles al paciente se cancelaron 7.048 citas equivalente al 8,31% de las citas asignadas, para el periodo las principales causas son: Cambios de citas, cambio de especialista, cambio de estado de salud del paciente y motivos personales. Adicionalmente, se incumplieron 9.081 citas que equivalen al 16,51% de las citas asignadas para el primer periodo.



En el trimestre se desarrollaron 2.472 cirugías programadas en las diferentes especialidades y 880 cirugías de urgencias para un total de 3.352 cirugías. En promedio el HOMIL garantiza la oportunidad de las cirugías en 31 días durante el trimestre se priorizaron las boletas de aquellos pacientes que estaban superior a 30 días de acuerdo al retraso presentado por los mantenimientos realizados al principio de la vigencia en las 12 salas de cirugía, es importante aclarar que desde la oficina de

programación cirugías se continua trabajando y generando acciones de optimización para mejorar la oportunidad de cirugía menor a 30 días.

Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente por lo tanto se realiza un análisis detallado de los casos de re intervención quirúrgica, durante el primer trimestre se presentaron 22 casos que equivale al 0,74% del total de cirugías realizadas, los cuales eran pacientes de alto riesgo con complejidad de su patología de base alta que requirieron re intervención.

Durante el primer trimestre se atendieron 14.716 pacientes por el servicio de urgencias, de acuerdo con la evaluación clínica 30,26% promedio cumplieron con criterios de hospitalización para enfermedades respiratorias y de otras patologías. La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró tiempos de atención de 20 minutos para los 3.664 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 14,87 horas promedio, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 33.395 estudios en total. Para los estudios de TAC, RX, y Ecografía realizados a pacientes ambulatorios se obtuvo una oportunidad de 4,92 días promedio y para la toma del estudio de resonancia magnética se obtuvo una oportunidad de 35,08 días promedio y el tiempo promedio para la interpretación radiológica en promedio es de 2,26 días.



Para los pacientes que requirieron hospitalización se realizaron estudios con un mayor grado de dificultad. Para la toma del estudio de Resonancia Magnética se obtuvo una oportunidad promedio de 10,49 horas y la interpretación radiológica en promedio es de 11,89 horas. Para la toma de estudio de TAC se obtuvo una oportunidad promedio de 6,48 horas y la interpretación radiológica en promedio es de 9,76 horas; para los estudios

de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad desde el momento de solicitar el estudio y la interpretación radiológica en promedio 11,32 horas y 10,12 horas respectivamente cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad.

Se analizaron 235.995 muestras de laboratorio en total en los diferentes servicios del HOMIL en el servicio de urgencias se procesaron 90.751 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 62,06 minutos promedio. Para los servicios de hospitalización se procesaron 79.461 cuya oportunidad fue de 89,27 minutos y para el servicio de UCI se tomaron 30.417 muestras con una oportunidad de 64,45 minutos promedio. Para el servicio de consulta externa se procesaron 35.005 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 13,87 horas promedio cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.



Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente en los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para ello realiza el seguimiento y control de los eventos adversos presentados, durante el primer se presentaron 225 eventos.

El comité de seguridad del paciente en conjunto con los diferentes servicios y personal asistencial adelantan las tareas necesarias para la prevención y disminución de los eventos adversos y mantener la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad. En tal sentido se desarrollan capacitaciones, socializaciones y evaluación de adherencia en las diferentes guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Adicionalmente, se implementan diferentes programas, dentro del cual se resalta CEPIEL con el fin de identificar las lesiones de piel de origen extrahospitalario y las que desarrolla el paciente durante la hospitalización.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados.



Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: se socializaron a través de correo electrónico institucional, redes sociales de la Institución, socialización presencial y mediante entrega de folletos informativos sobre el tema en el área de Consulta Externa se divulgó y socializó a usuarios y sus familias, con esta información para el fortalecimiento de la cultura, con fundamento en los valores institucionales. Adicionalmente, se envió correo electrónico a los colaboradores del HOMIL con la Divulgación de los

Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos.

Es importante resaltar que la proyección de deberes y derechos de los usuarios en los televisores de las diferentes salas de espera cuenta con la interpretación

de la información en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.

De manera mensual desde el grupo gestor de humanización se realiza el seguimiento de las quejas o reclamos que interpusieron los usuarios o acompañantes por trato no humanizado. Para ello desde el área de Atención al Usuario y los jefes de Unidad o jefes de Servicio se desarrollaron las primeras intervenciones como primera línea, para dar solución a las inconformidades por parte de los usuarios o acompañantes. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria se presentan y analizan estos casos y se establecen acciones a realizar para seguir reforzando y fortaleciendo la atención humanizada a nuestros pacientes.

Desde el grupo gestor de humanización para usuarios tanto internos como externos se han desarrollado presentaciones virtuales y presenciales de Comunicación Asertiva, Inducción Riesgo Psicosocial, Manejo del estrés, estilos de vida saludable, Taller Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo en diferentes áreas y servicios en la cuales participaron diferentes servicios.

El Hospital Militar Central dentro su mejoramiento continuo y su gestión tiene como objetivo orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en el menor tiempo posible de acuerdo con su naturaleza y como lo determina la ley. Para el primer trimestre atendió 1.314 PQRSDf de las cuales peticiones (920) que corresponden al 70,02%, reclamos (333) que corresponden al 25,34%, quejas (31) que corresponden al 2,36%, felicitación / agradecimiento (20) que corresponde al 1,52%, consultas (9) que corresponden al 0,68% y sugerencias (1) que corresponden al 0,08%.



OBJETIVO
ESTRATÉGICO 2.
FORMAR TALENTO
HUMANO EN
SALUD Y GENERAR
CONOCIMIENTO
CIENTÍFICO

Fortalecer la relación docencia-servicio

El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento.



En el trimestre dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción. Se desarrollaron sesiones en los diferentes servicios donde se desarrollan prácticas formativas: Cirugía Maxilofacial, Anestesia y Ortopedia, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación. Durante las visitas se retroalimentaron diferentes como: Explicación de la relación docencia servicio, aspectos académicos como planes de práctica o

anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácora, eventos académicos y aspectos de bienestar de los estudiantes (áreas de piso trece y club médico, tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia, etc).

Adicionalmente, se realiza la planeación y seguimiento de los recursos gestionados de ley de residentes para ello el HOMIL a través del Comité de Docencia define y aprueba los requerimientos que requiere en contraprestación en especie como escenario de prácticas académicas para los estudiantes de pregrado y postgrado.

Durante el primer trimestre se identificaron necesidades para apoyo de la docencia y el bienestar de los residentes de los recursos, siendo aprobadas por el comité de docencia desarrollado en el mes de Marzo, los siguientes bienes o servicios:

- Incremento del valor de 59 tabletas para firma WACOM DTU 1141B pantalla interactiva FULL HD de 10.1" y 1 licencia.
- 50 computadores todo en uno para el apoyo tecnológico de los profesionales en formación.
- 3 computadores portátiles para el apoyo tecnológico del área de la biblioteca y Unidad de Formación y Docencia.
- 45 sillas Universitarias.
- 6 muebles entrepaños para cuatro bodegas del centro simulación.
- 1 Histeroscopia Resectoscopia operatorio Biotronitech.
- 1 Histeroscopia diagnóstico Biotronitech.
- 2 carros de paro para centro de simulación.
- Incremento del valor de 11 tabletas para firma WACOM DTU 1141B pantalla interactiva FULL HD de 10.1"
- Incremento 15 sillas interlocutoras.

Una vez fueron aprobadas desde la Subdirección de Docencia e Investigación Científica y el Comité de Docencia se realizó la gestión con las diferentes Universidades en la cual se le notificaron los bienes o servicios que deben adquirir en contraprestación de los recursos de ley de residentes.

Durante el primer trimestre se han recibido (Ejecutado) los siguientes bienes por ley de residentes que se relacionan a continuación:

- 2 equipos informáticos para CORE.
- 1 Videobroncoscopio para el grupo de neumología.
- 20 tensiómetros aneroides para consulta externa.
- 1 lente Histeroscopia diagnóstico y operatorio para ginecoobstetricia.
- 7 monitores de relajación para anestesia.
- 1 paquete LITTLE BABY QCPR para el centro de simulación.
- 2 lámparas de Video Beam para los espacios académicos.
- 379 candados para lockers.
- 1 fútbolín para el club médico.
- 12 colchonetas para el centro de simulación.
- 1 soporte para pantalla Onescreen para el CORE.
- 3 equipos de cómputo todo en uno para la Biblioteca.
- 4 puestos de trabajo para el centro de simulación.
- 30 sillas interlocutoras para centro de simulación.
- 15 sillas interlocutoras para servicio cirugía general.

El total de recursos ejecutados por Ley de residentes durante el primer trimestre fue de \$475.840.644

Generar conocimiento por medio de investigación e innovación

Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de este en la parte hospitalaria, los pacientes y sus familiares.

La Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de investigación a través de convenios con entidades educativas, para el desarrollo de más proyectos de investigación. En el marco de esta labor, en el primer trimestre se logró aprobar un total de 15 nuevos proyectos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras.



A marzo de 2024 se encuentran en curso en la institución 129 proyectos de investigación, discriminados según las líneas de investigación así: enfermedades crónicas 54, enfermedades infecciosas 12, innovación y tecnología en salud 18, materno infantil 12, salud mental y postconflicto 5 y salud pública 28.

En este periodo de tiempo se finalizaron 12 proyectos de investigación. Para ello el Hospital Militar Central específicamente la Unidad de investigación realiza el seguimiento a los proyectos que están en curso en la institución mediante comunicación con los investigadores principales y solicitud activa de los avances frente a las actividades de: recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, y actividades de socialización.

Adicionalmente, se publicaron un total de 14 artículos de investigación en revistas indexadas y 2 artículos de investigación en revistas no indexadas, los cuales se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría Q1 (8), Categoría Q2 (1), Categoría Q3 (5) y no indexados (2) según clasificación de la revista en Scimago.

Con el fin de garantizar la calidad de los proyectos y artículos de investigación la unidad de investigación científica durante el primer trimestre se realizó reunión general con los grupos de investigación avalados y categorizados para socializar el calendario de las actividades relacionadas con la Convocatoria de MinCiencias 2024 para clasificación de grupos de Investigación se planteó un cronograma para trabajar con 4 o 5 grupos por trimestre para brindarles capacitación a los integrantes interesados tanto en el CvLAC como en el GrupLAC, cuya asistencia a la reunión fue de 17 grupos.

Del plan de trabajo definido en el cronograma para este I trimestre se trabajó en el diagnóstico de cada uno de los grupos en los ítems que serán evaluados en la convocatoria: Generación de nuevo conocimiento, productos resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, productos de apropiación social del conocimiento, productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano para CTe y la actualización y diligenciamiento del CVLAC y GRUPLAC.

El trabajo realizado a través de las asesorías a los investigadores que lo requirieron, apoyo en cargar productos y diligenciamiento de los mismos, actualización y diligenciamiento del CVLAC y GRUPLAC

El CvLAC "Currículum vitae Latinoamérica y el caribe" son las hojas de vida de las personas que participan en actividades de ciencia, tecnología e innovación. Estas personas pueden ser reconocidas como investigadores si cumplen requisitos o si se encuentran tipificadas como integrantes de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico, e innovación. Para ello MINCIENCIAS desarrolló un aplicativo donde se registran los CvLAC.

Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud

Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento.

Centro de Simulación Medico Quirúrgica

El tres de agosto 2023 se inauguró el Centro de Simulación ubicado en el tercer sótano del Hospital Militar central se inició su dotación con los recursos provenientes de la contraprestación en especie de la Ley de residentes.



Durante el primer trimestre de 2024 se programaron 3 talleres de capacitación: Taller de reanimación básica y avanzada, Taller de broncoscopia básica y Taller de reanimación básica dirigidos a médicos, residentes, enfermeras y personal administrativo.

Como resultado del desarrollo de dicho talleres se capacitaron un total de 170 personas (Residentes de primer año 67, Residentes de anestesiología y neumología 20, Personal de Arma HOMIL 25, Personal administrativo 31, Escuela de cuidadores 5 y conductores de ambulancia 22).

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la trasmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, con el fin de garantizar la continuidad de los cursos técnicos.

En el primer trimestre, se logró una retención de estudiantes fue 99,28%, es decir, 138 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio. Las principales causas de retiro de los estudiantes para este trimestre se atribuyen a los siguientes motivos: Condiciones de salud y situación personal.

Para la Subdirección de Docencia e Investigación científica reconoce la importancia de la formación continuada, orientada a mejorar las habilidades profesionales del talento humano en salud, fortalecer los procesos asistenciales y garantizar la seguridad del usuario a través de la formación de los profesionales, durante el primer trimestre la unidad de formación y docencia dio el aval y apoyo en el desarrollo de eventos académicos de acuerdo a los requisitos establecidos.

A continuación se presentan los eventos académicos desarrollados:

- I Congreso de Actualización en Pediatría “Retos de la Consulta Externa”: 3 y 4 de mayo. Conjunto con la UMNG
- Simposio de Neurocirugía: 9 de mayo. Conjunto UMNG.
- XII Simposio de Medicina Cardiovascular “Interdisciplinarietà en la cardiología clínica”: 17 de mayo.
- -XXIV Congreso Nacional de Enfermería (ESAE) “Avances y Perspectivas en Heridas Crónicas”: 29 y 30 de mayo.



OBJETIVO
ESTRATÉGICO 3.
FORTALECER EL
MODELO DE
GESTIÓN POR
PROCESOS Y LA
CULTURA DE
MEJORAMIENTO

Fortalecer la eficiencia operacional

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

Resultado de esta labor en el periodo se actualizaron 59 documentos, se crearon 32 nuevos documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 96%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio.

Al cierre del primer trimestre 2024, la institución cuenta con 2.879 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 378 guías médicas, 385 procedimientos, 1.250 formatos, 78 instructivos, 447 protocolos, 15 caracterizaciones, 15 Planes, 22 Programas, 10 Políticas, 251 documentos Informativos y 28 Manuales.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Para el primer trimestre de la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.
- Se realizó el monitoreo del primer trimestre de los mapas de riesgos de los 15 procesos realizaron monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados.
- Capacitación y acompañamiento en el uso del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma suite visión para los diferentes líderes de proceso.

De los (92) noventa y dos riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional 2024, se evidencia la materialización de (5) cinco riesgos institucionales, los cuales fueron tratados mediante plan de manejo y/o mitigación del riesgo para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Es importante destacar que durante el primer trimestre de la vigencia 2024, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Es importante mencionar la alta participación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo frente al monitoreo de los riesgos y la aplicación de los controles lo que permite la toma de decisiones y mejorar continuamente los procesos para una adecuada prestación de los servicios de salud.

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO DEL DILIGENCIMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA

El HOMIL garantiza la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad y en cumplimiento con la normatividad vigente a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección y la Subdirección Médica ha emprendido acciones para cumplir con el correcto diligenciamiento de la Historia Clínica de forma clara y completa como lo exigen las normatividad y los estándares de calidad, puesto que es un documento esencial para la atención integral del paciente.

En tal sentido desde el Área de Gestión de Calidad desarrolla seguimientos y evaluaciones de historias clínicas frente a la calidad de los registros clínicos; por lo cual se estableció una muestra finita a evaluar mensual de 35 historias clínicas que incluye historias clínicas médicas de los servicios de hospitalización, urgencias, salas de cirugía, consulta externa, enfermería; de terapias (Ocupacional, física, respiratoria, de lenguaje) y Salud Oral. Los resultados son presentados en el Comité de Historias clínicas para analizar y establecer acciones de mejoramiento que haya lugar de acuerdo a los resultados obtenidos.

GESTIÓN JURÍDICA

El Hospital Militar Central cierra el primer trimestre con 189 tutelas de la cuales en las cuales se han tenido 134 fallos a favor, 16 fallos que reconocen el derecho y 39 pendientes por fallo.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía.
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas medicas
- Cremación

- Reintegro laboral

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DAÑO ANTIJURÍDICO

El HOMIL, presento ante la ANDJE, la política de prevención del daño antijurídico la cual fue aprobada por la Agencia Nacional. Para ello el HOMIL realizará la implementación en la vigencia 2024-2025. La política aborda un aspecto por mejorar dentro de los procesos internos que generan el incremento de litigiosidad en contra de la entidad, a saber:

Supervisión de Contratos: Es aquella acción que desarrolla uno o varios supervisores que son los encargados de realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico que permita garantizar el cumplimiento de los objetos contractuales en cumplimiento de la normatividad vigente.

Es por esto que el HOMIL durante el primer trimestre de la vigencia realizó capacitaciones a 30 supervisores de contratos de los bienes o servicios adquiridos por el HOMIL en el cual se fortalecen los siguientes temas: Publicación de documentos soportes, Informes de supervisión, Formatos y su adecuado diligenciamiento, Ingreso plataforma SECOP II, búsqueda de contratos y soportes en la plataforma, Creación plan de pagos y entregas, Balance del contrato y pagos, Autorización de anticipos, modificaciones, reducciones, liquidaciones, cumplimiento de requisitos para pago, responsabilidades (Penales, civiles, fiscales y disciplinarias) de los supervisores y cumplimiento de sus obligaciones y errores más comunes en la supervisión.

Desde la Oficina de Control Interno y el Área de Gestión Contratos se hace un seguimiento, verificación y evaluación de 30 contratos con base en la muestra aleatoria realizada, para la identificación de aspectos por mejorar y así desarrollar un análisis de causa raíz e implementar acciones de fortalecimiento.

MANTENIMIENTO Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

El Hospital Militar Central dentro del proceso de mejoramiento de la prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad; orientando al fortalecimiento herramientas y equipos tecnológicos que optimicen la atención del paciente con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para brindar una atención con los más altos estándares de calidad en los procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias de los diferentes servicios asistenciales para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de los pacientes.

Durante el primer trimestre, de acuerdo con los cronogramas y hojas de vida se realizan los mantenimientos preventivos de los equipos biomédicos con personal propio de la entidad. Se realizó mantenimiento preventivo a 472 equipos, dentro de los cuales se encuentran: Balanza, Báscula, Baño flotación, Bomba infusión, Calentador de paquetes, Cama hospitalaria, Camilla, Central de inclusión, Centrífuga, Des congelador de plasma, Desfibrilador, Doppler fetal, Electrocardiógrafo, Equipo de órganos, Espectrofotómetro, Fronto de luz, Fuente de luz, Hemobalanza, Incubadora neonatal, Lámpara de hendidura, Lensómetro, Microscopio, Monitor de Signos vitales, entre otros.

Se realizó mantenimientos correctivos a 207 equipos Biomédicos: Baño de flotación, Cama Hospitalaria, Camilla de Transporte, Equipo de Rayos X portátil, Lámpara cielítica, Micromotor, Micropipeta, Monitor de Signos Vitales, Desfibrilador, Tonómetro, Unidad de Oftalmología, Unidad Odontológica, proyector de tipos y Ventilador y se desarrollaron 17 diagnósticos.

En el marco de la ejecución contractual para dar cubrimiento a los mantenimientos con corte del primer trimestre se realizó el mantenimiento preventivo a 493 equipos: ACT 100, Aerospray gram, Agitador, Analizador PCR, Angiógrafo, Architec, Arco en C, Audímetro, Autoplex, Banda sin fin, Cámara hiperbárica, Camilla de emergencia, Cama de hospitalización, Capnógrafo, Delta, Densitómetro, Desfibrilador, Ecógrafo, Electrobuisturi, Electrocardiografo, Endocopuler, entre otros; y 188 mantenimiento correctivos a los siguientes equipos: Analizador de pruebas, Architec, Audiómetro, Autoplex, Banda sin fin, Benchmark, Cama hospitalaria, Centrífuga, Cobas B221, Compresor Vascular, Densitómetro, Ecógrafo, Equipo de fototerapia, Fuente de luz, entre otros y 45 diagnósticos; y por último se realizaron 180 calibraciones metrológicas a equipos con el fin de prestar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad a los usuarios.

De manera transversal el área de equipos biomédicos se realiza la elaboración y/o actualización de las Hojas de Vida de cada uno de los equipos biomédicos. Para el primer trimestre se actualizaron 1.436 hojas de vida.

Consolidar alianzas estratégicas

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. En el primer trimestre se han publicado 188 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

FUNCIONAMIENTO	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	2
Subasta Inversa	1
Contratación Directa	8
Mínima Cuantía	88
Selección abreviada menor cuantía	37
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	5
Concurso de Méritos	0
TOTALES	141

INVERSIÓN	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	2
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	7
Mínima Cuantía	23
Selección abreviada menor cuantía	13
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	2
Concurso de Méritos	0
TOTALES	47

Teniendo en cuenta lo anterior el HOMIL mide los tiempos de gestión para la publicación de los procesos por cada modalidad de contratación, desde la radicación completa de los documentos hasta la publicación del proceso en la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, arrojando como resultado los siguientes tiempos: Licitación Pública 32 días, Mínima cuantía 23,61 días, Selección abreviada menor cuantía 30,69 días, Contratación directa



25,13 días y Acuerdo Marco de Precios 9,33 días; cada uno de ellos cumple con los estándares fijados por el Hospital.

Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente

Durante la vigencia 2024 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento y fortalecimiento de las herramientas tecnológicas que permitan optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL HOMIL

El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal el desarrollo de los procesos, así como la generación de información de calidad para la toma de decisiones basadas en datos.

La implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, en el HOMIL está determinado por las necesidades objetivas, los requisitos de seguridad, procesos, el tamaño y la estructura de la misma, todo con el objetivo de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de los activos de información, garantizando su buen uso y la privacidad de los datos.

Por lo anterior el Hospital Militar Central – HOMIL, adoptó mediante la directiva permanente N° 002 del 15 de junio de 2021 “Lineamientos Para la Implementación de la Política de Gobierno Digital en el Hospital Militar Central”; a fin de que el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información estuviera alineado a la normatividad vigente expedidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC y al Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información de la entidad. Para el primer trimestre la vigencia 2024, se destacan las siguientes actividades:

- Desarrollar 7 campañas de sensibilización, como se muestra a continuación:

Pogase Pilas!!! La Seguridad es Primero



Mandamientos de Seguridad Informática en el HOMIL



- Realizar los respectivos bloqueos y generaron alertas a los grupos de aplicaciones e infraestructura de los reportes de CSIRT Defensa.
- Levantamiento Activos de la información (Socializar la metodología de activos de Información e Identificar nuevos activos de información en cada dependencia).
- Monitoreo y Revisión (Medición, presentación y reporte de indicadores).
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información (Socializar los boletines informativos de seguridad, Integrar con la entidad).
- Ejecutar el Plan de Sensibilización y Concientización en Seguridad de la información.
- Ejecutar el Diagnostico de Seguridad Digital del MINTIC (Ejecutar el Auto Diagnostico del MINTIC)
- Realizar 6 auditorías de cumplimiento internas a proveedores del HOMIL (Imágenes Diagnosticas, Laboratorio, Banco de Sangre, CAM, Medfem, Oncología) - Servidiagnóstics (Imágenes Diagnosticas)

Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional

El Hospital Militar Central, ha fijado como pilar institucional enfatizar en la Humanización del Servicio, fortalecer las competencias profesionales, fomentar las mejores prácticas de la gestión pública y aprendizaje organizacional, buscando la consolidación del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, que redunde en el óptimo desempeño y se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades de fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores. Para el primer trimestre se realizaron un total de 3 temáticas de capacitación (5 sesiones de capacitación) programadas y 29 temáticas de capacitación no programadas (348 sesiones de capacitación), a continuación se muestra la cantidad personas alcanzadas por modalidad:



SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS - MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

Tipo de capacitación	Cantidad
Presencial	328
Virtual	25
TOTAL	353

En el marco de la emergencia sanitaria, fue necesario realizar algunas capacitaciones de manera virtual y aquellas que se desarrollaron de forma presencial acatando con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico. Dentro de las capacitaciones dadas a los servidores se realizó en las siguientes temáticas:

Tema
Curso fundamentos de contratación estatal
Idiomas –Lenguaje de señas
Curso de Integridad y ética en la gestión pública
Admon de nutrición parental total y nutrición parenteral pentecal +Admon correcta de medicamentos
Pt Administración segura de medicamentos
Toma de muestras de laboratorios (Rotulación)
PR Normas básicas para la elaboración de registros clínicos de enfermería + prevención de caídas
PR Normas básicas para la elaboración de registros clínicos de enfermería + Administración segura de medicamentos
PR Plan de atención de enfermería NANDA
PR Normas básicas para la elaboración de registros clínicos de enfermería
Revisión, actualización y mantenimiento de carro de paro
PT Limpieza y desinfección de áreas + precauciones de aislamiento + lavado de manos
PR Cuidado de enfermería en la piel del paciente hospitalizado
Manejo de bombas de nutrición enteral + PR admon de nutrición enteral
Manejo de equipo de monitoreo invasivo de gasto cardiaco
Guía prevención de infecciones asociadas a dispositivos médicos (BUNDLE)
Seguridad Industrial
Gestión del riesgo



El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de acciones que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo).

Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.



PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En el primer trimestre de la vigencia se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 127 trabajadores con dorso, 7 trabajadores con anillo, 7 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron 63 de exámenes medico ocupacionales de ingreso (25), egreso (13), periódicos (22) y post incapacidad (3).

Seguimiento a los casos positivos del personal de COVID 19 y Acompañamiento psicológico, Seguimiento encuesta de morbilidad y reporte de sintomatología respiratoria, solicitud de pruebas a la ARL, verificación de cumplimiento de las medidas en áreas COVID, acondicionamiento físico al personal del HOMIL verificando las áreas más críticas, se realizaron terapias con terapeuta física para rehabilitación del personal que presenta patologías osteomusculares, entrega de kits corto punzantes al personal asistencial para la buena disposición de material biológico y así disminuir el nivel de accidentalidad y se realizó capacitación permanente Manual de bioseguridad, protocolos de bioseguridad, riesgo biológico y roles y responsabilidades del SVE-COVID19.

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el primer trimestre se presentaron 18 accidentes de trabajo, donde 3 corresponde a riesgo locativo, 6 a riesgo biomecánico, 5 a riesgo mecánico, 3 riesgo biológico, 1 agresión de pacientes y 1 riesgo químico. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención del COVID 19, Seguimiento Psicológico, entre otros.

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.

COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron varias publicaciones en redes sociales y pagina web.



Durante el 2024 el HOMIL ha fortalecido las estrategias de comunicación y diseño para lograr un mejor alcance. Para ello se establecieron campañas digitales mucho más focalizadas, dinamizando el mensaje, actualizando los criterios de diseño, con un enfoque de vanguardia digital de las piezas diversificando en carruseles digitales, mosaicos, brindando respuesta inmediata en redes sociales, generando sincronía del contenido digital entre los portales y redes y entrevistas como productos periodísticos con mayor enfoque al crecimiento del HOMIL y las bondades que ello tiene en los usuarios, lo que en gran medida, nos ha permitido un acercamiento bidireccional con los usuarios.

Brindamos especial atención a piezas informativas de interés general para los usuarios, resaltando la mejora continua del HOMIL, de modo que al impulsar los tramites desde redes sociales con dinámica de campaña digital aseguramos aquella intención de visita digital y la interacción con nuestras publicaciones, inclusive en la página web institucional. Con el análisis gradual de la data se

identifica una variación demográfica que lleva a reorientar nuestros productos comunicativos para proyectar la mejora, manteniendo como población objetivo los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus diferentes grupos.

Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional. Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.

El Hospital realizó actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Hospital Militar Central está en constante implementación de las buenas prácticas de gobierno, para ello implementa el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano como instrumento de tipo preventivo y formativo que brinda herramientas a la ciudadanía para ejercer su derecho al control social y a la institución para desarrollar el esquema de líneas de defensa para obtener los resultados óptimos en la gestión.

En este plan se establecen actividades que promuevan la transparencia institucional, la participación ciudadana y lucha contra la corrupción con el fin de fortalecer la confianza de nuestros usuarios y de la ciudadanía en la gestión institucional por medio de la ejecución y seguimiento de los 6 componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales referentes a la implementación de la Política de Integridad y del Sistema Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para el primer trimestre se ejecutaron un total de 34 actividades las cuales están distribuidas dentro de los 6 componentes y arrojó un cumplimiento de ejecución del 100%, teniendo en cuenta la periodicidad de cada actividad; como se muestra a continuación:

- Monitorear los riesgos vigentes por proceso y de corrupción en la plataforma SUITE VISION y realizar el respectivo informe.
- Realizar seguimiento al Mapa de Riesgos del HOMIL y generar el respectivo informe.
- Realizar campañas de promoción de los trámites y del portal del Usuario en la página web y redes sociales.
- Aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites parcialmente en línea por página web.
- Realizar seguimiento a los resultados de encuestas de satisfacción a los usuarios aplicados a los trámites parcialmente en línea por página web.
- Actualizar las solicitudes de forma presencial y virtual de los 10 trámites HOMIL en el aplicativo www.suit.gov.co en la sección datos de operación.
- Elaborar estados financieros HOMIL y ejecución presupuestal y publicarlos en la página web sección transparencia.
- Realizar seguimiento mensual por rubros del plan de adquisiciones.
- Elaborar el seguimiento mensual a proyectos de inversión HOMIL y publicar en la página web sección transparencia Institucional.
- Realizar reuniones mensuales con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Gestionar con los responsables la respuesta oportuna a los compromisos adquiridos con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Convocar y documentar las sesiones del Consejo Directivo HOMIL con participación y representantes de Oficiales, Suboficiales, personal médico HOMIL y sindicato, según agenda dispuesta por el Viceministerio de Veteranos y el GSED.
- Actualizar la Caracterización de usuarios del HOMIL.
- Presentar a la Alta Dirección con análisis y propuestas de acciones de mejora de acuerdo a los resultados del contac center.
- Realizar capacitaciones en lengua de señas, sordoceguera, baja visión, manual inclusivo.
- Realizar capacitaciones en atención al ciudadano en coordinación con aliados estratégicos (Sena - Colsubsidio), con la participación de Atención al Usuario, Consulta Externa y Urgencias.
- Divulgar piezas gráficas informativas con canales de atención.
- Verificar mensualmente el cumplimiento del Índice de Transparencia y acceso a la Información Pública –ITA en la sección de transparencia de la página web institucional.
- Realizar capacitaciones virtuales en temas relacionados con riesgos de LA/FT/FPADM, Corrupción, Opacidad y Fraude.
- Elaborar procedimiento de mecanismos de recepción de denuncias que faciliten a quienes detecten eventuales irregularidades relacionadas con Corrupción, Opacidad y Fraude.



OBJETIVO
ESTRATÉGICO 4.
OPTIMIZAR LA
GESTIÓN
FINANCIERA
CIENTÍFICO

Garantizar la estabilidad financiera

La rentabilidad bruta con corte marzo es del 14,17% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 12%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

Millones de Pesos

Variables	enero	febrero	marzo	Resultado
Venta de Servicios	\$33.792,68	\$75.981,71	\$115.516,36	14,17 %
Costo de Ventas	\$ 26.617,84	\$65.459,75	\$99.142,33	

Lograr eficiencia financiera

EFICIENCIAS DEL CICLO PRESUPUESTAL

De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Para el presupuesto de funcionamiento, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido dando como resultado el 61,13% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado quedo 12% dando como resultado un cumplimiento aceptado y a la planeación realizada para el comportamiento de la ejecución presupuestal de funcionamiento.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido obtuvieron un resultado de 41,67% y el obligado dando como resultado 4,86% dando como resultado un cumplimiento aceptado y a la planeación realizada; el HOMIL realiza

un seguimiento permanente y estableció las acciones de mejora necesarias para mejorar los resultados.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

Los ingresos obtenidos por el HOMIL se generan de la siguiente manera: El 93% por la prestación de servicios de salud y docencia en salud a los usuarios y beneficiarios del sistema de salud de las fuerzas militares a través del convenio firmado con la DIGSA, EL 5% por concepto de transferencias y subvenciones que corresponden a aportes de Nación asignados para la vigencia fiscal 2024, para el pago de mesada pensional y proyectos de inversión y el 2% para otros ingresos generados por los rendimientos financieros de la CUN, parqueaderos y arrendamientos de áreas físicas.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN HOMIL - I TRIMESTRE 2024

Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud



Intervenciones Quirúrgicas

1.010 Enero
1.306 Febrero
1.036 Marzo



Ocupación Hospitalaria

63% Enero
76% Febrero
70% Marzo



Porcentaje Estancia Prolongada

33% Enero
36% Febrero
38% Marzo



Oportunidad Cirugía

27 días Enero
39 días Febrero
26 días Marzo



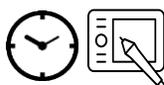
Asignación Citas Médicas

7.002 Enero
7.549 Febrero
5.533 Marzo



Egresos Hospitalarios

1.131 Enero
1.349 Febrero
1.369 Marzo



Oportunidad asignación de citas especialidades (1ra Vez)

25 días Enero
25 días Febrero
26 días Marzo



Girocama

2,7 Enero
3,1 Febrero
3,1 Marzo



Asignación Citas Médicas y procedimientos

27.111 Enero
31.555 Febrero
28.119 Marzo



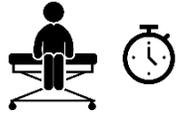


Atención Urgencias (Triage I)

81 Enero

85 Febrero

130 Marzo



Oportunidad Atención Urgencias (Triage I)

1 minuto Enero

2 minutos Febrero

2 minutos Marzo



Atención Urgencias (Triage II)

1.10 Enero

1.260 Febrero

1.295 Marzo



Oportunidad Atención Urgencias (Triage II)

18 minutos Enero

21 minutos Febrero

21 minutos Marzo



Atención Urgencias (Triage III)

3.510 Enero

3.361 Febrero

3.701 Marzo



Oportunidad Atención Urgencias (Triage III)

50 minutos Enero

49 minutos Febrero

42 minutos Marzo



Atención Urgencias (Triage IV)

54 Enero

66 Febrero

40 Marzo



Oportunidad Atención Urgencias (Triage IV)

27 minutos Enero

62 minutos Febrero

53 minutos Marzo



Atención Urgencias (Triage V)

8 Enero

11 Febrero

6 Marzo



Oportunidad Atención Urgencias (Triage V)

33 minutos Enero

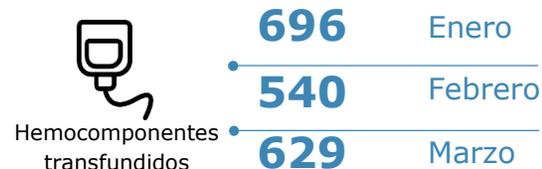
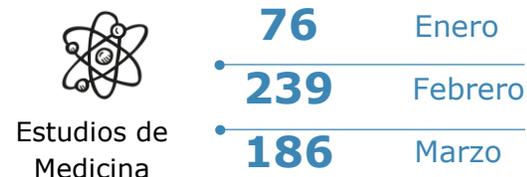
21 minutos Febrero

0 minutos Marzo



URGENCIAS

ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA

(Acumulado de la vigencia 2024)

Atenciones	
Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	316
Atlántico - Barranquilla	-
Santander - Bucaramanga	-
Huila - Neiva	-
Antioquia - Medellín	43
Valle del Cauca - Cali	-
Norte de Santander - Cúcuta	-
Antioquia - Carepa	-
Quindío - Armenia	94
César - Valledupar	-
Córdoba - Montería	95
Pasto - Nariño	-
Total	548

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.

2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.



Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.

Resultado del programa de la vigencia 2023 se cuenta con 2.282 pacientes atendidos de los cuales 1.158 se atienden a través del programa de PADPA y 1.124 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.

PRÓTESIS Y AMPUTADOS

**PACIENTES NUEVOS EN
EL PROGRAMA**

14

**PACIENTES NUEVOS CON
PRÓTESIS**

11

**PRÓTESIS NUEVAS PARA
PACIENTES ANTIGUOS**

151

**RECAMBIOS DE
COMPONENTES DE
PRÓTESIS**

165

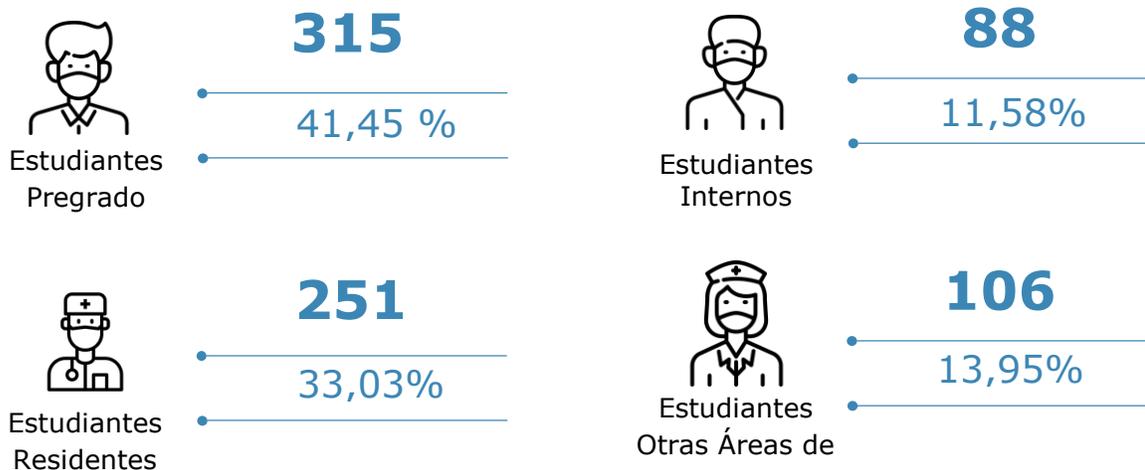


Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico

17 Convenios Docencia - Servicio



760 estudiantes en prácticas formativas (Acumulado)



9 médicos en el programa graduando observador (Acumulado)



Colombia



México



Perú

Producción Científica

Proyectos de



- ✓ 15 Nuevos proyectos aprobados
- ✓ 129 Proyectos en ejecución
- ✓ 12 Proyectos finalizados

Centro de Simulación Médico

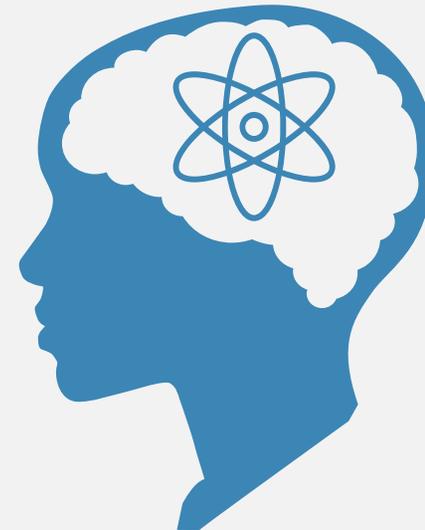


- ✓ 03 Talleres de capacitación
- ✓ 170 Personas capacitadas

Artículos de Investigación



- ✓ 16 artículos publicados
 - ✓ 08 Categoría Q1
 - ✓ 01 Categoría Q2
 - ✓ 05 Categoría Q3
 - ✓ 02 No indexados



Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento

Millones de pesos

EQUIPO BIOMÉDICO

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 2.709	\$ 2.123	<p>Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> (micrótomos, microscopios, equipos rayos x, cámara hiperbárica, ventiladores pediátricos, equipo de termorregulación, máquina de circulación extracorpórea, litotriptor, piso pélvico, máquinas de anestesia, incubadoras, ventiladores, bilirrubinómetros, columnas, centrales de monitoreo, monitores de signos vitales, capnógrafos, laser, microscopios, tomógrafo óptico, lenserómetro, regla biométrica autoclaves y lavadora de instrumental, marca pasos, ventiladores, lámpara pediátrica de calor radiante, lámpara de fototerapia, ventilador de transporte y mesas quirúrgicas, pruebas de esfuerzo, ecógrafo oftalmológico, ecocardiógrafos, densitómetro, laser de retina, gammacamara, angiógrafo, ecógrafo, arco en c y el intensificador de imágenes entre otros
Adquisición Equipo Biomédico	\$ 5.000	\$ 1.030	<p>Se adjudicaron procesos para la adquisición de equipos biomédicos para los siguientes servicios Coloproctología gastroenterología y UCI pediátrica, los cuales serán entregados</p>
Adquisición Instrumental Quirúrgico	\$700	\$ -	<p>De acuerdo a la planeación inicial del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 se tiene proyectado adjudicar procesos de adquisición de equipos biomédicos a partir del segundo trimestre de la vigencia de acuerdo a las necesidades del HOMIL.</p>

EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$2.833	\$ 1.598	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none">Ascensores de pasajeros y carga, escaleras eléctricas, llamados de enfermería, sistema de aires acondicionados, refrigeración y ups
Adquisición Equipo industrial	\$369	\$-	De acuerdo a la planeación inicial del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 se tiene proyectado adjudicar procesos de adquisición de equipos industriales a partir del segundo trimestre de la vigencia de acuerdo a las necesidades del HOMIL.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3

INFRAESTRUCTURA

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervenidas
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)	\$ 3.386	\$ 1.565	<ul style="list-style-type: none">Se adjudicaron procesos para el desarrollo de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones del edificio principal, edificio fe en la causa y edificio de imágenes diagnósticas del Hospital Militar Central, garantizando el mantenimiento programado y la atención del mantenimiento no programado de los imprevistos de la estructura y redes.

TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 2.245	\$ 1.186	Se adjudicaron proceso para el licenciamiento de herramientas google.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 2.754	\$ 830	Se adjudicaron proceso para renovación del soporte técnico del hardware y software Oracle, actualizaciones y soporte para el sistema de información dinámica gerencial hospitalaria.net y dinámica gerencial hospitalaria versión web.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3

189 Tutelas

Tutelas	Categoría
	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Afiliación
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
	Otros

Fallos		
A Favor	En Contra	Pendientes
134	16	39

Control de Cambios		
Nº	Megas / Objetivos Estratégicos	Descripción del Cambio
1	Objetivo N°1. Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud	Se realizó la actualización de los resultados obtenidos del Objetivo N° 1 y la estrategia 1.3 teniendo en cuenta que se verificó y se presentó una novedad en la fórmula matemática de la estrategia. Se procede a realizar la corrección del resultado.
2	Resultado general del Plan Acción Institucional 2024 - I	De acuerdo a las actualizaciones mencionadas anteriormente se procede a recalcular el resultado general del I Trimestre.

Revisó: Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Ing. Diego Fernando Corredor Paredes Esp.
Oficina Asesora de Planeación